ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 3143 /
AUTORIZA MOD. PRESUP. Nº 17 AÑO 2016.
REQUINOA, 14 de Octubre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado N° 101 del Secretario Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N° 140 del Honorable Concejo Municipal de fecha 13 de Octubre del 2016, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal N° 17 año 2016, Disminución de Presupuesto.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria Nº 17 Municipal año 2016, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

Modificación N° 17

INGRESOS

CodigoCuenta	Descripcion	AUMENTO	DISMINUCIÓN	EXPLICACION
115-13-03-004-001-008	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA DAVID DEL CURTO	215.741.824		El ministerio de Educación el 08 de septiembre del 2016 tramito solicitud N°1172 de 22-08-2016 según decreto exento N° 001031 el 08-09-2016 consigna recursos para el mejoramiento de Infraestructura escolar publica suscribieron un convenio para financiar la ejecución de un proyecto para el establecimiento "Escuela David del Curto"

GASTOS

CodigoCuenta	Descripcion	AUMENTO	DISMINUCIÓN	EXPLICACION
215-31-02-004-171-000	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA DAVID DEL CURTO	215.741.824		El ministerio de Educación el 08 de septiembre del 2016 tramito solicitud N°1172 de 22-08-2016 según decreto exento N° 001031 el 08-09-2016 consigna recursos para el mejoramiento de Infraestructura escolar publica suscribieron un convenio para financiar la ejecución de un proyecto para el establecimiento "Escuela David del Curto"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

RECLASIFICACIÓN DEL GASTO:

CodigoCuenta	Descripcion	AUMENTO	DISMINUCIÓN	EXPLICACION
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES		150.000	**PROGRAMA SOCIAL, SUBPROG.:ADULTO MAYOR:** Se propone disminuir esta cuenta creada para la adquisición de materiales para reparar el centro comunitario, lo cual este año se canalizó atraves de la Secpla. Se propone incrementar este montos en la cuenta otros servicios tecnicos y profesionales para contratar a gerontologa social por mes de Noviembre 2016
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS		150.000	**PROGRAMA SOCIAL, SUBPROG.:ADULTO MAYOR:** Se propone disminuir esta cuenta ya que se eliminaron los gastos de compra de herramientas por esta via.En vista de ello, se propone incremetar la cuenta otros servicios tecnicos a fin de contratar por mes de Noviembre a sicologa que relaizará taller de activación de la memoria
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		500.000	**PROGRAMA SOCIAL, SUBPROG.:ADULTO MAYOR:** se reduce el gasto de publicidad utilizando los medios disponibles en el Municipio, para incrementar cuenta de arriendo de vehiculos en atención a las actividades de fin de año
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	500.000		**PROGRAMA SOCIAL, SUBPROG.:ADULTO MAYOR:** se aumenta esta cuenta, ya que las actividades del programa demandan constantemente el uso de locomocion, especialmente en las actividades del mes de Octubre (dia del A. Mayor, Rifa), Noviembre y Diciembre (traslado por malón final)
215-22-11-999-000-000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y)	300.000		**PROGRAMA SOCIAL, SUBPROG.:ADULTO MAYOR:** Atendiendo la planificación de este año y las necesidades de los adultos mayores, se propone incrementar esta cuenta contratando nuevos servicios de profesionales sicologas para realizar talleres focalizados en tematicas de activación de la memoria y envejecimiento saludable
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		200.000	**PROGRAMA SOCIAL: SUBPROGR: ADULTO MAYOR,** se propone disminuir esta cuenta para traspasar el monto a la cuenta de materiales de uso y consumo destinada a solventar gastos de los talleres que realizarán las sicologas mencionadas.
215-22-04-999-000-000	OTROS MATERIALES DE USO Y CONSUMO	200.000		**PROGRAMA SOCIAL: SUBPROGR: ADULTO MAYOR,** se propone crear esta cuenta, a fin de solventar gastos en materiales demandados de los talleres (papelería, fotocopias, lapices, carpetas)
215-21-01-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL		15.000.000	**AREA GESTIÓN INTERNA:** Se reduce porque se presupuestaron para el PMG nuevo, mas el aumento de grado, asignación profesional y con la idea de cubrir todos los cargos vacantes. Los que se estiman se cubran el año 2017, por ese motivo se reduce.
215-21-01-003-003-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL		6.000.000	
215-21-01-003-003-003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART.		6.000.000	
215-21-01-003-003-004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL		6.000.000	
215-24-03-092-001-000	ART. 14, N° 6 LEY N° 19.695		5.000.000	**AREA GESTIÓN INTERNA:** Se reduce porque no existen ningun gasto a la fecha del año 2016.
215-26-04-003-000-000	APLICACION COBRO JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS CO		6.000.000	
215-24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	15.000.000		**AREA GESTIÓN INTERNA**: Se debe cancelar $1.800.000 mensual por asistencia judicial por 12 meses
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	29.000.000		**AREA GESTIÓN INTERNA**: Solo quedan a la fecha presupuesto de 16 millones y de acuerdo al pago del año anterior entre octubre y diciembre se cancelaron 45 millones. Por lo tanto aumentando 29 mas los 16 que quedan nos aproximamos al año anterior.
		45.000.000	**45.000.000**	**Aumento y disminución de cuentas de gastos entre si**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MAVS/FNM/knc
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (2)
Dirección Adm. Y Finanzas (2)
Archivo

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS